



PLAN DIGITAL DE CENTRO

Centro:

CEIP MIRAFLORES

Código:

50009580

ÍNDICE

- 1. Definición del centro**
 - 1.1. Marco normativo
 - 1.2. Datos del centro.
 - 1.3. Contexto.
 - 1.4. Infraestructuras.
 - 1.5. Proceso de elaboración
- 2. Análisis de la situación del centro**
 - 2.1. Resultado de las herramientas de diagnóstico
 - 2.2. Análisis de los resultados
- 3. Plan de acción**
 - 3.1. Objetivos
 - 3.2. Líneas estratégicas de actuación y temporalización
- 4. Memoria**
 - 4.1. Evaluación de los indicadores de ejecución, calidad e impacto
 - 4.2. Propuestas de mejora
- 5. Anexos**
 - 5.1 Informes Selfie

1. DEFINICIÓN DEL CENTRO

1.1. MARCO NORMATIVO

Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación ([enlace](#))

Ley Orgánica 3/2020, de 29 de diciembre (modificación de Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación) ([enlace](#))

Resolución de 10 de septiembre de 2021, de la Secretaría de Estado de Educación, por la que se publica el Acuerdo de la Conferencia Sectorial de Educación de 21 de julio de 2021, por el que se aprueba la propuesta de distribución territorial y los criterios de reparto de los créditos gestionados por Comunidades Autónomas destinados al Programa para la digitalización del sistema educativo, en el ejercicio presupuestario 2021, en el marco del componente 19 "Plan Nacional de Capacidades Digitales" del Mecanismo de Recuperación y Resiliencia.
([enlace](#))

Resolución de 10 de septiembre de 2021, de la Secretaría de Estado de Educación, por la que se publica el Acuerdo de la Conferencia Sectorial de Educación de 21 de julio de 2021, por el que se aprueba la propuesta de distribución territorial y los criterios de reparto de los créditos gestionados por Comunidades Autónomas destinados al Programa para la mejora de la competencia digital educativa #CompDigEdu, en el ejercicio presupuestario 2021, en el marco del componente 19 "Plan Nacional de Capacidades Digitales" del Mecanismo de Recuperación y Resiliencia.
([enlace](#)).

Marco europeo para la competencia digital de los educadores. DigCompEdu. ([enlace](#)).

Acuerdo de la Conferencia Sectorial de Educación sobre el marco de referencia de la competencia digital docente. ([enlace](#))

Marco Europeo de Organizaciones Educativa Digitalmente Competentes. DigComOrg. ([enlace](#)).

Marco europeo de competencias digitales. DIGCOMP ([enlace](#))

Ley Orgánica 3/ 2018, de 5 de diciembre, de Protección de Datos Personales y garantía de los derechos digitales ([enlace](#))

Resolución de 13 de julio de 2022, del Director General de Innovación y Formación Profesional, por la que se aprueba la estrategia aragonesa de Formación en Competencia Digital Docente "Ramón y Cajal" 2021-2024. ([enlace](#))

Resolución de 26 de julio de 2022, del Director General de Innovación y Formación Profesional, por la que se dictan Instrucciones para la elaboración e implantación del Plan Digital de Centro 2022-2024. ([enlace](#))

1.2. DATOS DEL CENTRO.

Denominación y nombre	CEIP MIRAFLORES
Domicilio	Parque Miraflores N° 1
Código del centro	50009580
NIF	Q5068101D
Localidad	ZARAGOZA
Provincia	ZARAGOZA
Código Postal	50008
Email	cpmirzaragoza@educa.aragon.es
Teléfono	976493105
Horario del centro	9.00-13.30 h 15.00-16.30 h
Nivel Educativo:	<input type="checkbox"/> Primer ciclo de infantil <input checked="" type="checkbox"/> Segundo ciclo de infantil <input checked="" type="checkbox"/> Educación Primaria <input type="checkbox"/> Educación Secundaria <input type="checkbox"/> Bachillerato <input type="checkbox"/> Ciclos formativos FP <input type="checkbox"/> Escuela Oficial de Idiomas <input type="checkbox"/> Conservatorio <input type="checkbox"/> Escuela Hogar <input type="checkbox"/> CPEPA <input type="checkbox"/> EOEIP

1.3. CONTEXTO.

Análisis del entorno físico y del contexto social y cultural (Nivel educativo y socioeconómico de las familias) Realizar un breve análisis con relación al PEC.

El CEIP Miraflores se sitúa en el Parque de Miraflores en la zona centro de la ciudad de Zaragoza y limítrofe con el barrio de San José. Es un centro público de atención preferente para alumnado con discapacidad motórica; cuenta con unos 630 alumnos que se distribuyen en 27 unidades, 9 de ellas de Infantil y 18 de Primaria con una ratio profesor/alumnos de 25 por aula (incluyendo alumnado ACNEAE y ACNEE). Al escolarizar niños con problemas motóricos, dispone de personal especializado: Pedagogía Terapéutica, Audición y Lenguaje, Fisioterapia, Enfermera, Auxiliares de Educación Especial, Auxiliar de Educación Infantil y atención del Equipo de Orientación Educativa de Infantil y Primaria (EOEIP nº 2 de Zaragoza).

El centro consta de dos edificios con sus correspondientes patios: uno en el que se encuentran las aulas de 1º y 2º de Educación Infantil y otro, en el que se encuentran las aulas de 3º de Educación infantil y todos los niveles de Primaria.

El nivel educativo y socioeconómico de las familias es de tipo medio mayoritariamente. Durante los últimos años se ha ido incrementando la población inmigrante suponiendo algo más de un 20% actualmente siendo un alumnado de origen preferentemente de origen rumano e hispanoamericano y -más puntualmente- de origen subsahariano y magrebí. Tras la pandemia se ha incrementado la llegada de población hispanohablante con problemas económicos.

El centro tiene horario de jornada partida y una gran demanda de comedor.

Datos cuantitativos sobre alumnado y profesorado.

Indicar el número de alumnos por cada nivel educativo, alumnos vulnerables y el número de profesorado en el centro. Adapte la tabla a las características de su centro.

Niveles educativos	Número de alumnos totales	Número de alumnos vulnerables con respecto a la brecha digital.
Educación Infantil	189	15
Educación Primaria	435	28
Educación Secundaria	0	0
Bachillerato	0	0
Otros	0	0

Niveles educativos	Número de docentes
Educación Infantil	17 adscritos incluyendo medias jornadas
Educación Primaria	31 adscritos incluyendo medias jornadas
Educación Secundaria	0
Bachillerato	0
Otros	0

Instituciones y/o administraciones que pueden contribuir a los objetivos del plan (bibliotecas, centros sociales, museos...)

Indicar qué instituciones y/o administraciones han contribuido a la elaboración y desarrollo del PDC.

El Plan Digital se elabora en el seno de la Comisión Digital establecida para este fin, refrendado por el claustro de profesores y apoyado desde la mentoría del Centro de Profesores María de Ávila.

Misión, Visión y Valores

Indicar misión, visión y valores del centro en referencia al Proyecto Educativo con respecto al uso de las Tecnologías Digitales

Misión

1. Dotar al Centro de los medios digitales dignos -y adecuados a la situación actual- que permitan abordar los siguientes objetivos:

- a. Conocer, utilizar y dominar las Tecnologías digitales y audiovisuales en todos los niveles a través de los diferentes medios con que cuenta el Colegio (aula de informática, tablets, pizarra digital, cañones, ordenadores en el aula...).
- b. Generalizar el uso de las Tics, integrándolas en la medida de lo posible en todos los ámbitos educativos a través de aplicaciones disponibles como Canva, Genially...
- c. Proporcionar al alumnado herramientas ofimáticas básicas para poder desenvolverse con facilidad ante las tecnologías de la información y comunicación.
- d. Afianzar el uso de Classroom como herramienta base para reforzar el proceso de aprendizaje y como alternativa en posible caso de educación a distancia, por situación de alerta sanitaria.
- e. Optimizar el trabajo en equipo del claustro, así como la creación de un banco de recursos y documentos mediante el uso generalizado del Drive.
- f. Familiarizar a la comunidad educativa con uso de la web del centro como herramienta de información y transparencia del centro.

Visión

Formar alumnado competente digitalmente, crítico con el uso y aplicación de las herramientas digitales que están a su alcance, conocedor de las posibilidades que brindan para la generación de conocimiento, de sus beneficios para acercarse al mundo más inmediato y a cualquier contexto en el planeta a la vez que concienciar a alumnos/as de los riesgos que entraña su mal uso y uso abusivo para uno mismo y para los demás.

Tener un centro "digitalmente competente" tanto en medios técnicos, herramientas y aplicaciones como en el funcionamiento de la comunidad educativa en su integridad.

Valores

1. Es un valor todo lo aprendido hasta ahora, el esfuerzo constante del claustro para motivar -a alumnado y familias- al uso de classroom, web, correo electrónico, aplicaciones de generación y presentación de contenidos, desarrollo de juegos digitales para refuerzo educativo...



2. Inversión realizada estos dos años en la plataforma de intercomunicación G-Suite así como la compra de distintos programas digitales y medios para actualizar los equipos de las aulas.
3. Planes de Formación desarrollados desde 2020-21 para potenciar y profundizar el desarrollo de la competencia digital en el claustro y en el alumnado.
4. Incorporación del Aula TIC-TAC-TEP en los proyectos educativos del centro.

1.4. INFRAESTRUCTURA

Indicación de espacios físicos						
Número de aulas totales del centro	Nº de aulas de grupo (tutoría)	Nº de aulas de especialidad	Nº de aulas de informática	Nº aulas de otros espacios (apoyo, desdoble...)	Número de aulas digitalizadas	Nº de aulas sin digitalizar.
33	27	3	1	2	1	30 obsoletas

Indicación de espacios virtuales	
Espacios Virtuales de Aprendizaje (EVA)	Aplicaciones y herramientas digitales
G-Suite - Classroom	Enlace a tabla de gestión de aplicaciones y herramientas (DEFINITIVA)

Gestión de dispositivos digitales					
Nº de equipos para el profesorado.	Nº de equipos para el alumnado.	Nº de equipos prestables.	Nº de equipos para alumnos con brecha digital.	Otras TTDD.	Dispositivos aportados por el alumnado
38	15	3	3	0	0

Infraestructura de red y conectividad			
Tipo de red	Velocidad subida	Velocidad bajada	Puntos de acceso
FIBRA ÓPTICA	1 GB	1 GB	5

Comunicación organizativa.

Indicar la forma de comunicación con alumnado, familias y docentes.

Alumnado	Correo corporativo y classroom
Familias	Tokapp School y correo electrónico individual
Docentes	Correo corporativo @ceipmirafloras.com, G-Suite y Tokapp School

Política de uso aceptable

Se contemplan normas para el uso correcto de las tecnologías digitales en el RRI.

Protocolo de apoyo técnico.

- 1 - Aviso al MIA y COFOTAC (Nivel usuario)
- 2 - Aviso a la empresa que presta soporte al Centro (Problemas técnicos)
- 3 - Si los equipos están dentro del soporte de la DGA, se comunica con el CAU del Serv. Prov. (Redes)

1.5. PROCESO DE ELABORACIÓN

Comisión de elaboración

Indicar el nombre de los docentes encargados de elaborar el PDC:
Íñigo Bañares Alegría (Tutor 6º Primaria)
Beatriz Barcos Aznárez (COFO)
Jorge Caballero Mateo (MIA)
Carmen Hernández Santón (COFOTAC)

Apoyos/consultas:

Claustro, Consejo Escolar,
Familias, Alumnado, Servicio
provincial, Centro de
profesorado, Otros

Indicar el personal no docente implicado en la elaboración del PDC:
Natalia Gonzalvo Mainar (Mentora)
Mayte Morón - Centro de Profesorado María de Ávila
Empresa WAYSIT Tech Global Solutions

Cronograma.

Indicar la fecha aproximada de las siguientes actuaciones y las personas implicadas.

	Fecha	Personas implicadas
Creación de la comisión de elaboración	01-09-2022	4
Registro y configuración de Selfie: análisis de preguntas, creación de nuevas preguntas personalizadas, definición del número de participantes y elección de fechas de realización.	21-09-2022	Claustro de profesores
Seguimiento de la participación	Marzo 2023	Claustro y Comisión de PDC
Análisis de los resultados	Abril 2023	E.D. y Comisión PDC
Creación del plan de acción	a Febrero 2024	E.D. y Comisión PDC
Comunicación del plan de acción a la comunidad educativa	Marzo 2024	E.D.
Memoria	Abril 2024	E.D. y Comisión PDC

2. ANÁLISIS DE LA SITUACIÓN DEL CENTRO

2.1. RESULTADOS DE LAS HERRAMIENTAS DE DIAGNÓSTICO.

Resultados de la herramienta de autodiagnóstico (SELFIE o similar).

Adjuntado como anexo el archivo PDF del informe general de la herramienta de autodiagnóstico utilizada o copiar a continuación una selección de los resultados más importantes para su análisis.

Resultados de SELFIE DOCENTES ARAGÓN.

Solicitar los resultados obtenidos a su mentoría y adjuntarlos como anexo el archivo PDF.

2.2. ANÁLISIS DE LOS RESULTADOS

Realizar un breve análisis sobre los siguientes campos (SELFIE o similar):

Participación

57,14%

Muestra y reflexión de los resultados por grupos de participación:

Equipo directivo

No completa selfie

Profesorado

El profesorado piensa que de las ocho áreas analizadas a través de la herramienta SELFIE, el punto menos valorado es el de infraestructuras y equipos para el alumno especialmente en lo referente a los dispositivos para trabajar en el aula y la competencia digital del alumnado que tiene poca capacidad para la programación y la creación de contenidos digitales.

Alumnado

No participa

Muestra y reflexión de los resultados por áreas:

Dimensión organizativa:

Liderazgo.

Se constata una evidente falta de tiempo para desarrollar la competencia digital.

Colaboración y redes.

Hay buenos resultados porque se considera que hay muy buena colaboración y debate en el uso de las tecnologías por parte del profesorado

Desarrollo profesional continuo.

El profesorado está de acuerdo en la necesidad de intercambiar experiencia como una herramienta esencial en la formación y aplicar las nuevas tecnologías de forma eficaz y positiva en el aula.

Infraestructura y equipamiento.

La falta de dispositivos, y en general, la obsolescencia tecnológica, así como la falta de dispositivos adecuados para el alumnado hace que el desarrollo de la competencia digital para alumnado y profesorado sea más difícil.

Dimensión pedagógica:

Pedagogía: Apoyo y recursos.

A pesar de la falta de recursos en el centro, el profesorado hace un gran esfuerzo por crear recursos educativos en línea, emplear entornos virtuales de aprendizaje y la comunicación a través de aplicaciones digitales para la comunicación con la comunidad educativa.

Pedagogía: Implementación en el aula.

La mayor necesidad se ve en la colaboración entre el alumnado y la implementación de proyectos interdisciplinares.

Prácticas de evaluación.

La dificultad para trabajar con herramientas digitales determina la escasa evaluación digital del alumnado.

Competencia digital del alumnado

La ausencia de recursos determina, igualmente, esta digitalización del alumnado, sobre todo para la creación de contenidos y aspectos de programación.

Muestra y reflexión de los resultados obtenidos en SELFIE DOCENTES ARAGÓN:

El profesorado ha hecho y hace un gran trabajo para desarrollar y potenciar la competencia digital propia y del alumnado a pesar de la carencia de tiempo y equipación de equipos adecuados. La participación del claustro en esta herramienta de diagnóstico ha sido del 57,14%, lo cual es relevante teniendo en cuenta que se realiza a principio de curso que es uno de los dos momentos de más intensidad de trabajo y responsabilidad con respecto al alumnado y planteamiento del año. La evaluación del informe muestra que las:

- Área 4: Evaluación y retroalimentación. Utilización de tecnologías y estrategias digitales para mejorar la evaluación, tanto del aprendizaje del alumnado, como del propio proceso de enseñanza-aprendizaje. En este sentido, se mantienen las licencias de programas con los que facilitar a los docentes herramientas y recursos para evaluar al alumnado y compartir actividades con ellos de forma que, sean los y las alumnas, quienes puedan reflexionar sobre sus resultados, éxitos y carencias.
- Área 5: Empoderamiento del alumnado. Uso de las tecnologías digitales para mejorar la inclusión, la atención a las diferencias individuales y el compromiso activo del alumnado con su propio aprendizaje. En este sentido, el centro ha de tener una dotación de portátiles o tablets suficientes para poder disfrutar de recursos viables y agilizar los tiempos de uso disponibles para todo el alumnado y, especialmente, de los que tienen una brecha digital

importante.

- Área 6: Desarrollo de la competencia digital del alumno. Capacitación de los estudiantes para utilizar de forma creativa y responsable las tecnologías digitales para la información, la comunicación, la participación segura en la sociedad digital, la creación de contenidos, el bienestar, la preservación de la privacidad, la resolución de problemas y el desarrollo de sus proyectos personales. Para el curso 2023-24 se propone el desarrollo de actividades a realizar a lo largo de todos los niveles educativos para que, a la salida de Primaria, el alumnado haya adquirido una competencia digital con la que enfrentarse a la ESO en óptimas condiciones.

Análisis DAFO

ANÁLISIS DAFO		
Aspectos negativos	Aspectos positivos	
Origen interno	<p>Debilidades</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Escasez de medios técnicos: cañones estropeados, pizarras de aulas inservibles, ordenadores obsoletos que se han intentado actualizar con la compra de discos duros, antigüedad de periféricos (teclados, ratones, altavoces...). 2. Falta de tiempo para formación en Competencia Digital. 	<p>Fortalezas</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Esfuerzo e interés de claustro, equipo directivo, alumnado. 2. Colaboración de padres que han donado material informático en muy buen estado. 3. Formación desarrollada en el centro durante los últimos tres años. 4. Colaboración entre el profesorado para compartir experiencias y trabajo. 5. Adaptación de nuevas prácticas docentes a la realidad y necesidades actuales. 6. Formación para evitar el ciberacoso.
	<p>Amenazas</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Ausencia de inversión en tecnología digital desde S.P. 2. Escasa competencia digital de parte de las familias y/o desinterés por el uso de las nuevas herramientas digitales (no instalación tokapp, cambios teléfonos y mails, no consulta web...) 3. Formación fuera del horario laboral dificultando la conciliación familiar 4. Mal uso de las tecnologías digitales (redes sociales) 	<p>Oportunidades</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Análisis de la situación actual. 2. Aprendizaje de las experiencias realizadas en otros centros educativos. 3. Formación desde el AMPA para la concienciación sobre el uso y abuso de internet/redes sociales.
Origen externo		

Análisis CAME

DAFO	CAME
Debilidades	Corregir
<p>1. Escasez de medios técnicos:</p> <ul style="list-style-type: none"> - cañones estropeados, - pizarras de aulas inservibles, - ordenadores obsoletos que se han intentado actualizar con la compra de discos duros, - Antigüedad de periféricos (teclados, ratones, altavoces...) - <p>2. Falta de tiempo para formación en Competencia Digital.</p>	<p>1. Compra de pantallas digitales para aulas, renovación de cañones de proyección, adquisición de tablets y renovación de periféricos (cámaras, ratones, teclados, altavoces)</p> <p>2. Actividades formativas dentro del horario del centro.</p>
Amenazas	Afrontar
<p>1. Ausencia de inversión en tecnología digital desde Serv. Provincial.</p> <p>2. Escasa competencia digital de parte de las familias y/o desinterés por el uso de las nuevas herramientas digitales (no instalación tokapp, cambios teléfonos y mails, no consulta web...)</p> <p>3. Formación fuera del horario laboral dificultando la conciliación familiar.</p> <p>4. Mal uso de las tecnologías digitales (redes sociales)</p>	<p>1. Incidir en la necesidad de incremento de dotación (peticiones ya realizadas desde 2020-21 a Inspección y Unidad de Programas)</p> <p>2. Colaboración de AMPA para la formación de padres.</p>
Fortalezas	Mantener
<p>1. Esfuerzo e interés de claustro, equipo directivo, alumnado y algunos padres que han donado material para el aula TIC-TAC-TEP</p> <p>2. Colaboración de padres que han donado material informático en muy buen estado.</p>	<p>1. Esfuerzo e interés de claustro, equipo directivo, alumnado y motivar a la comunidad educativa en el uso de las herramientas digitales disponibles y las ventajas que ello supone.</p>

<p>3. Formación desarrollada en el centro durante los últimos tres años.</p> <p>4. Colaboración entre el profesorado para compartir experiencias y trabajo.</p> <p>5. Adaptación de nuevas prácticas docentes a la realidad y necesidades actuales.</p> <p>6. Formación para evitar el ciberacoso.</p>	
<p>Oportunidades</p>	<p>Explotar</p>
<p>1. Análisis de la situación actual.</p> <p>2. Aprendizaje de las experiencias realizadas en otros centros educativos.</p> <p>3. Formación desde AMPA para concienciación sobre el uso y abuso de internet/redes sociales.</p>	<p>1. El resultado del planteamiento del PDC como oportunidad de aprendizaje, conocimiento y resolución de problemas dentro de la comunidad educativa.</p>

3. PLAN DE ACCIÓN

3.1. OBJETIVOS

Definir al menos un objetivo de cada dimensión y un máximo de cuatro objetivos totales.

Ejemplos de objetivos.

Dimensión organizativa:

Liderazgo.

0.1. Mejorar la competencia digital del profesorado. El Plan de Formación del curso 2023-24 debe plantear el conocimiento de recursos y herramientas disponibles para la generación de contenidos para la práctica docente y evaluación del alumnado. Planteamiento de Genially como herramienta de evaluación.

Colaboración y redes.

Desarrollo profesional continuo.

Infraestructura y equipamiento.

Realizar el inventario de los dispositivos digitales del centro.

Dimensión pedagógica:

Pedagogía: Apoyo y recursos..

Pedagogía:
Implementación en el aula.

Prácticas de evaluación.

Competencia digital del alumnado

Diseñar un itinerario para la competencia digital del alumnado.

3.2. LÍNEAS ESTRATÉGICAS DE ACTUACIÓN Y TEMPORALIZACIÓN

Definir la línea o líneas de actuación de cada uno de los objetivos. A continuación determinar los recursos, agentes implicados y temporalización necesarios para implementar cada una de las líneas de actuación.

Dimensión organizativa

Objetivo
O.1 - MEJORAR LA COMPETENCIA DIGITAL DEL PROFESORADO.

Líneas de actuación 1		
A.1.1 Incluir en el PFC 23/24 formación digital como línea prioritaria atendiendo a las demandas e intereses de los y las profesionales analizadas en el claustro de junio 23.		
Recursos	Personas responsables	Temporalización
CP Y MENTORÍA	ED, COFO Y COFOTAP	CURSO 2023-24
Medición septiembre	Medición junio	Evaluación Eficaz/No eficaz
<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	

Líneas de actuación 2		
A.1.2. Realizar jornadas de intercambio de experiencias digitales en el propio centro al menos 1 vez al trimestre.		
Recursos	Personas responsables	Temporalización
Sala/ aula habilitada con ordenadores/ portátiles/ tabletas.	Equipo directivo, COFO y COFOTAP	Curso 2023-2024
Medición septiembre	Medición junio	Evaluación Eficaz/No eficaz
<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>

Líneas de actuación 3

A.1. 3. Elaborar una herramienta de medición para valorar si ha mejorado la CDD de los docentes en dos momentos del curso.

Recursos	Personas responsables	Temporalización
FORMULARIO	COFO y COFOTAP	Septiembre 2023 y mayo 2024
Medición septiembre 2023	Medición junio 2024	Evaluación Eficaz/No eficaz
<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>

Indicador

I.1 Que al menos el 50% del claustro se forme en CDD

Medición diciembre 2023	Medición junio 2024	Evaluación Eficaz/No eficaz
<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>

Indicador

I.2 Que al menos el 10% del claustro mejore su nivel de CDD

Medición septiembre 2023	Medición junio 2024	Evaluación Eficaz/No eficaz
<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>

Objetivo

O.2 Realizar el inventario de los recursos del centro.

Líneas de actuación 1

A.2.1 Realización del inventario de los recursos digitales del centro.

Recursos	Personas responsables	Temporalización
Documento compartido en Workspace con inventario	Equipo directivo y COFOTAP	Primer trimestre del curso 2023/2024. Octubre preferentemente
Medición diciembre	Medición junio	Evaluación Eficaz/No eficaz
<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	

Líneas de actuación 2

A.2.2. Difusión del inventario de los recursos digitales del centro.

Recursos	Personas responsables	Temporalización
Documento compartido en Workspace con inventario.	COFOTAP y Equipo Directivo	Noviembre preferentemente.
Medición septiembre	Medición junio	Evaluación Eficaz/No eficaz
<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	

Indicador

I.1 Se ha realizado el inventario de todos los recursos digitales del centro.

Medición septiembre	Medición junio	Evaluación Eficaz/No eficaz
<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	

Indicador		
I.2 Se ha difundido el inventario a los miembros del claustro.		
Medición septiembre	Medición junio	Evaluación Eficaz/No eficaz
<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	

Dimensión pedagógica

Objetivo (Engloba las diferentes líneas de actuación)
O.1 Diseñar un itinerario para la competencia digital del alumnado.

Líneas de actuación 1 (Se refieren al desarrollo del objetivo)		
A.1.1 Realización de un diseño de itinerario de competencia digital del alumnado para la etapa de Educación Primaria, a partir de reuniones de equipo de coordinación de ciclo y comisión de coordinación pedagógica		
Recursos	Personas responsables	Temporalización
Centro de Profesorado, mentoría digital, normativa vigente.	Equipo directivo, COFOTAP, coordinadores de ciclo.	Dos veces por trimestre.
Medición diciembre	Medición junio	Evaluación Eficaz/No eficaz
<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	

Líneas de actuación 2		
A.1.2.		
Recursos	Personas responsables	Temporalización
Medición septiembre	Medición junio	Evaluación Eficaz/No eficaz
<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	

Indicador (Hacen referencia al objetivo, no a las líneas de actuación)		
I.1 Se ha diseñado el itinerario digital de los cursos correspondientes a Educación Primaria		
Medición diciembre	Medición junio	Evaluación Eficaz/No eficaz
<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	

Temporalización

Introducir la temporalización de cada una de las líneas estratégicas.

SEP.	OCT.	NOV.	DIC.	ENE.	FEB.	MAR.	ABR	MAY	JUN
------	------	------	------	------	------	------	-----	-----	-----

Dim. Organizativa		SEP.	OCT.	NOV.	DIC.	ENE.	FEB.	MAR.	ABR	MAY	JUN
Objetivo 1	L.A. 1										
	L.A. 2										
	L.A. 3										
	L.A. 4										
	L.A. 5										
	L.A. 6										
Objetivo 2	L.A. 1										
	L.A. 2										

4. MEMORIA

4.1. EVALUACIÓN DE LOS INDICADORES DE EJECUCIÓN, CALIDAD E IMPACTO.

Línea de actuación 1:

Indicador de ejecución:

Indicar el nivel de ejecución de la línea de actuación

No ejecutada Pendiente de implementar En proceso Ejecutada

Indicador de calidad:

Indicar, en una escala de 1 a 10, la calidad de implementación de la línea de actuación

1 2 3 4 5
 6 7 8 9 10

Indicador de impacto:

Indicar los aspectos de mejora ocurridos después de la implementación de la línea de actuación:

Línea de actuación 2:

Indicador de ejecución:

Indicar el nivel de ejecución de la línea de actuación

No ejecutada Pendiente de implementar En proceso Ejecutada

Indicador de calidad:

Indicar, en una escala de 1 a , la calidad de implementación de la línea de actuación

1 2 3 4 5
 6 7 8 9 10

Indicador de impacto:

Indicar qué aspectos han mejorado después de la implementación de la línea de actuación.

4.2. PROPUESTAS DE MEJORA

--

5. ANEXOS

5.1. INFORMES SELFIE

Incluir los anexos en formato PDF de las herramientas de autodiagnóstico.

https://drive.google.com/file/d/1c503qwuZYJkTLPOZGvkjkhvYJtTs6ut/view?usp=share_link

https://drive.google.com/file/d/1c503qwuZYJkTLPOZGvkjkhvYJtTs6ut/view?usp=share_link